

Salud  
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-016/2024.  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESORES PARA  
GENERACIÓN DE AIRE MEDICINAL"

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:10 Horas del día 03 de junio del año 2024, en la XVI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Auditorio del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, previa convocatoria realizada el pasado 20 de febrero de la anualidad en curso; y en presencia de los integrantes asistentes del Comité de Adquisiciones, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Nacional con número de expediente LPCC-016/2024 denominada "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESORES PARA GENERACIÓN DE AIRE MEDICINAL"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

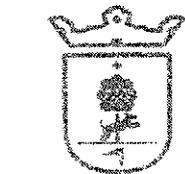
I. Mediante oficio JA 384/04/2024, de fecha 26 de mayo del 2024, el área requirente Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ adscrito a La Jefatura Administrativa., solicitó la adquisición Material de limpieza.

II. En la XII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, de fecha 13 de mayo del 2024, se aprobaron las Bases con la finalidad de que fueran publicadas en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

III. Las bases fueron publicadas la misma fecha de su aprobación, bajo el expediente LPCC-016/2024, denominada "Suministro e Instalación de Compresores para Generación de Aire Medicinal" en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/index.html>).

IV. El 22 de mayo del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados por 04 (cuatro) participantes interesados, a través del correo electrónico, [compresormedicinal@ssmz.gob.mx](mailto:compresormedicinal@ssmz.gob.mx), que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y el Coordinador de almacén, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

V. Con fecha 24 de mayo del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participo 01 (Uno) licitante presentando sus correspondientes propuestas técnica y económica mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabeecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Betenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruce de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3734 4800, ext. 3963

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7569

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE

Carretera Sábilo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

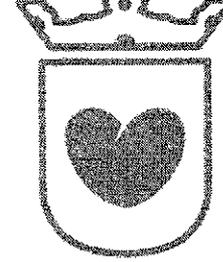
Av. de la Frasa No. 795  
Col. Santa María de los Chonfos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Conatem Colicón No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4488

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
[www.ssmz.gob.mx](http://www.ssmz.gob.mx)



Salud  
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-016/2024.  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESORES PARA  
GENERACIÓN DE AIRE MEDICINAL"**

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.** - Este Comité resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 18, 20, 24 fracciones VI y VII, 34 y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

**SEGUNDA.** - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, en la XV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones 2024 del Organismo celebrada el pasado 24 de mayo del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

- HCPROMEDICAL, S.A. DE C.V.

En dicho acto se procedió a su apertura y revisión en términos de los artículos 73 primer párrafo y 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Rancho Corona No. 500  
Cof. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Labecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Fin. Luis Parah No. 550  
Col. Villa de los Belones  
C.P. 45107  
Tel: 33 39518 2200, ext. 3908 y 3959

CRUZ VERDE SUR  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45100, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Calle Quintero No. 750  
Cof. Quinta Federalismo  
C.P. 45100  
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45160  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3674 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Colón No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I.  
C.P. 45033, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.salud.gob.mx

ANEXOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	HCPROMEDICAL, S.A. DE C.V.
ANEXO 2	ACREDITACIÓN LEGAL	SI PRESENTA
ANEXO 3	CARTA DE PROPOSICIÓN	SI PRESENTA
ANEXO 4	FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA	SI PRESENTA
	32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT"	SI PRESENTA
	2% IMPUESTO SOBRE NÓMINA	SI PRESENTA
	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO IMSS	SI PRESENTA
	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (INFONAVIT)	SI PRESENTA
ANEXO 5	DESCRIPCIÓN DETALLADA	SI PRESENTA
ANEXO 6	PROPUESTA TÉCNICA	SI PRESENTA
ANEXO 8	ESCRITO DE GARANTIA	SI PRESENTA
ANEXO 9	CARTA DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR	SI PRESENTA SI AUTORIZA
ANEXO 10	FORMATO DE ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS Y/O CATALOGO	SI PRESENTA
ANEXO 11	CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	SI PRESENTA
	ANEXA USB	SI PRESENTA

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Area Requirente, resultando lo que a continuación se indica:



**FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-016/2024.**  
**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESORES PARA**  
**GENERACIÓN DE AIRE MEDICINAL”**

**TERCERO.** - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar lo siguiente:

- **NINGUN PROVEEDOR DESECHADO**

**CUARTO.** - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan **solventes** son:

LICITANTE	RENGLONES	MONTO MÁS IVA
HCPROMEDICAL, S.A. DE C.V.	2	\$ 2'640,000.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

**QUINTO.** - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio C.M.S.G. 205/05/2024 emitido por la Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ adscrito a La Jefatura Administrativa hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:

Se hace mención que se realizó una revisión exhaustiva de las fichas técnicas proporcionadas, para las dos partidas solicitadas, verificamos que cumplen con lo solicitado, integrando los componentes que se detallan en la descripción del concepto. Por ello se considera como solvente la propuesta del siguiente proveedor:



**Gobierno de Zapopan**  
**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
 Ramón Corona No. 500  
 Col. Centro, C.P. 45100  
 Tel: 33 3633 0929  
 Dirección Municipal  
 Zapopan, Jalisco, México

**CRUZ VERDE NORTE**  
 Dr. Luis Parra No. 550  
 Col. Villa de los Balcones  
 C.P. 45117  
 Tel: 33 36313 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
 Ctra. de Sur No. 5635  
 C.P. 45200, Col. Las Águilas  
 Tel: 33 3631 9471 y 333134 4800, ext. 3657

**CRUZ VERDE FEDERAUISMO**  
 Los Quinteros No. 250  
 Col. Quinta Federalismo  
 C.P. 45100  
 Tel: 33 3410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
 Carretera Saltillo No. 100  
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100  
 Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
 Av. de la Presa No. 795  
 Col. Santa María de los Chorritos  
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
 33 3624 8224

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
 Carretera Colotlán No. 515  
 Av. Juan Gil Preciado y C.P.  
 45200, Zapopan, Jalisco  
 Tel: 33 4305 4465

**Correo electrónico**  
 hinc@servicio.salud@zapopan.gob.mx  
**Página web:**  
 www.salud.gob.mx

Descripción	HC PROMEDICAL, S.A. DE C.V.
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COMPRESOR GRADO MEDICO, SISTEMA DE COMPRESOR GRADO MEDICO INTEGRADO POR TRES COMPRESORES DE 10 HP Entrega 125 PSI CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 810 LITROS, PARA UN DESEMPEÑO DE 104.40 CFM@125 PSI DE PRESIÓN MÁXIMA POR COMPRESOR Y REGULABLE DESDE 60 HASTA 125 PSI O MAYOR; COMPRESIÓN POR MEDIO DE TORNILLO, EQUIPO INTEGRADO DENTRO DE UN GABINETE METÁLICO; MOTOR ELECTRICO A 220V 60HTZ, POST ENFRIADORES AIRE-AIRE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO CUENTA CON UN INNOVADOR VEN FILADOR DE DOBLE FLUJO CUENTA CON UN SECADOR REFRIGERATIVO CON UN PUNTO DE ROCÍO DE 3º, C QUE SIRVE PARA QUITARLE EL AGUA QUE SE ENCUENTRA COMO VAPOR EN EL AIRE Y NOS BRINDA UNA CLASE 4 DE ACUERDO A ISO 8573-1 Y A LA MONOGRAFÍA DE FARMACOPEA DEL AIRE COMPRIMIDO. EL SECADOR REFRIGERATIVO VA INSTALADO EN SU PROPIO GABINETE. DE ESTE MODO, EL SECADOR QUEDA PROTEGIDO DE LA INFLUENCIA DEL CALOR DEL COMPRESOR, LO CUAL MEJORA LA SEGURIDAD DE OPERACIÓN. LA FUNCIÓN DE DESCONEXIÓN DEL SECADOR REFRIGERATIVO ASEGURA UN MEJOR RENDIMIENTO, INCLUYE: FILTROS DE PARTÍCULAS Y GASES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA (CABLEADO, TÉRMICO Y TUBERÍA) DE LA PASTILLA EN EL CUARTO, HASTA EL COMPRESOR.	SI PRESENTA Y SI CUMPLE
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE COMPRESOR GRADO MEDICO, COMPRESORES PARA GENERACIÓN DE AIRE GRADO MEDICO 2HP CUÁDRUPLEX (TOTAL 8HP), CABEZALES DE COMPRESIÓN A BASE DE PISTONES LIBRES DE ACEITE. EL CUAL TIENE UNA ENTREGA DE AIRE LIMPIO Y SECO A UN PUNTO DE ROCÍO DE 3°C MÁXIMO Y 0°C MÍNIMO, SCFM 10.56, 300 L.P.M, 101 PSI MAX., 1750 R.P.M, MOTORES DE ALTA EFICIENCIA DE 120 V. 144. Y 60 HZ CON ALARMA DE SOBRECARGA, CABEZALES DE COMPRESIÓN DE UNA ETAPA 2 CILINDROS, VÁLVULAS DE ALIVIO, EL CUERPO DEL CABEZAL ES DE ALUMINIO, LOS SELLOS SON DE GRAFITO Y LOS ANILLOS DE LOS PISTONES SON DE TEFLÓN, JUEGO DE GOMAS ANTI - VIBRATORIOS DE ALTA EFICIENCIA PARA LAS VIBRACIONES HASTA UN 90% COMO MÍNIMO, MANGUERAS DE ACERO INOXIDABLE QUE AISLAN LA VIBRACIÓN DE UN CUERPO A OTRO, POST-ENFRIADORES (RADIADORES), TRAMPA DE NEBLINA, VÁLVULA SOLENOIDE PARA DESCARGA DE LAS CABEZAS, VÁLVULA CHECK ANTI RETORNO, TUBERÍA DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIONES TIPO FLER, TANQUE TRATADO CON PINTURA EPOXICA, CON VÁLVULA AUTOMÁTICA Y MANUAL DE DREN, MIRILLA, SECADOR REFRIGERATIVO O TORRES REGENERATIVAS, CONFIGURADOS PARA BYPASS, BANCO DE FILTROS COALESCENTES CONFIGURADOS EN BYPASS, REGULADOR DE SALIDA PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO AL HOSPITAL DE 55 PSI., TABLERO ELÉCTRICO – ELECTRÓNICO CON PLC Y	SI PRESENTA Y SI CUMPLE



Lo anterior, en virtud de que cumple con, lo solicitado en las bases, con a la revisión realizada por el área requirente mediante el dictamen con número de oficio C.M.S.G. 0205/03/2024.

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.

a) **Del contrato.** - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción el contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

b) **Garantías.**- El proveedor adjudicado deberá comprometerse a garantizar la seriedad de sus propuestas –en caso de des aplicable- constituyendo una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento)del monto total del contrato, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo anterior de conformidad a los artículos 61, 63 y 66 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

c) **Anticipos.** - Se podrá otorgar anticipo al adjudicado, dependiendo las circunstancias y condiciones de este Organismo para el momento específico de la contratación; lo cual deberá quedar debidamente establecida en el contrato que al efecto se suscriba, lo anterior con base en los artículos 66 fracción II y 111 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, este Comité de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

#### RESOLUTIVOS:

**UNICO. - SE ADJUDICA EL CONTRATO A:**

Persona moral **HCPROMEDICAL, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de \$ 2'640,000.00 monto al que habrá de incluirse el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos

Siendo las **12:15 horas del día 31 de mayo del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente XVI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

**DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
DIRECTOR GENERAL DEL ORD "SSMZ"



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Carretera Chichas No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Consejería Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Parah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 36618 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Carretera Sur No. 3535  
C.P. 45280, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

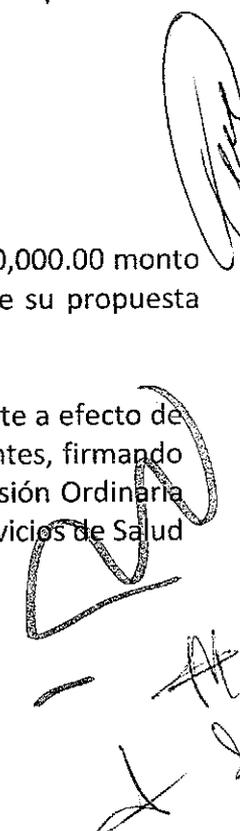
**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quiñero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45150  
Tel: 33 2410 7569

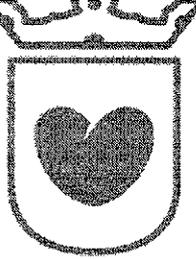
**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera Sábila No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTALUCÍA**  
A. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera Colón No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.T.  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.zamz.gob.mx





Salud  
Zapopan

**FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-016/2024.  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESORES PARA  
GENERACIÓN DE AIRE MEDICINAL"**

LIC. MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL  
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ ROBLES.  
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.

DR. JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS  
DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.

LIC. ANDREA NIÑO RODRIGUEZ  
JEFA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

LIC. SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO  
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

MTRA. VIRGINIA ORTÍZ ARRONA  
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

LCP GERARDO DE ANDA ARRIETA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ARMANDO MORA FONSECA  
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y  
TURISMO DE GUADALAJARA

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA,  
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE COPARMEX  
(CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO).

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ

C. IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.  
JEFE DE ADQUISICIONES.



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jalisco, México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Parah No. 550  
Col. Villa de los Bejenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4000, ext. 3959

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quiñero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7569

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45180  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C11  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web:**

www.ssmz.gob.mx